



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Políticas Públicas de Prevención del Delito
Código	E000008015
Título	<a href="#">Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso]
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Meritxell Pérez Ramírez
Horario	Jueves 11:40-14:30
Horario de tutorías	Jueves 11:00-11:30

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Meritxell Pérez Ramírez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Correo electrónico	mpramirez@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La asignatura pretender aportar al alumnado de Criminología y Trabajo Social un conocimiento experto sobre las estrategias, instrumentos y las políticas públicas para la prevención del delito. Para ello se analizará la política criminal aplicada que se desarrolla desde las instituciones públicas para la lucha y reacción contra el delito desde la perspectiva de la Criminología empírica. Los futuros profesionales de la Criminología y el Trabajo Social contarán con las herramientas necesarias para evaluar e implementar los programas públicos en materia de seguridad, persecución y prevención del delito. Además se trabajarán las herramientas necesarias para prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales que puedan desembocar en la comisión de actos delictivos y la inseguridad ciudadana.</p>
<b>Prerequisitos</b>
Ninguno.

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>
<b>GENERALES</b>



<b>CG01</b>	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología
	<b>RA2</b>	Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas
<b>CG02</b>	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada
<b>CG03</b>	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	<b>RA2</b>	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	<b>RA3</b>	Planifica un proyecto complejo.
<b>CG04</b>	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo	
	<b>RA1</b>	Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general
	<b>RA2</b>	Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión
	<b>RA3</b>	Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio
<b>CG05</b>	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	<b>RA2</b>	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección
	<b>RA4</b>	Presenta documentos estructurados y ordenados
	<b>RA5</b>	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
<b>CG07</b>	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas



	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA3</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CG08</b>	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	<b>RA4</b>	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEO3</b>	Proporcionar estrategias para identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales que puedan desembocar en la comisión de actos delictivos	
	<b>RA1</b>	Conocer y diseñar instrumentos para la evaluación de riesgos asociados a nuevas problemáticas sociales que puedan desencadenar en la aparición de actos delictivos
	<b>RA2</b>	Diseñar programas y planes de prevención del delito
<b>CEO4</b>	Desarrollar una sensibilidad social crítica que parta de la identificación de las causas del conflicto social para potenciar la protección de las personas más vulnerables y particularmente de los menores en conflicto y/o riesgo social	
	<b>RA1</b>	Identificar los factores sociales implicados en la aparición de las conductas delictivas
	<b>RA2</b>	Analizar situaciones concretas de riesgo y/o conflicto social desde la perspectiva de las personas en situación de vulnerabilidad
	<b>RA3</b>	Diseñar programas de protección y prevención de personas y grupos sociales vulnerables

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Contenidos – Bloques Temáticos
<b>BLOQUE 1: Prevención del delito</b>
Tema 1:



Introducción a las políticas públicas de prevención del delito
<b>Tema 2:</b>
Modelos de prevención del delito
<b>Tema 3:</b>
Programas y técnicas de prevención del delito
<b>Tema 4:</b>
Reacción ante el delito
<b>BLOQUE 2: Política urbana y seguridad ciudadana</b>
<b>Tema 5:</b>
Modelos policiales
<b>Tema 6:</b>
Gestión del riesgo, seguridad y control de espacios públicos en las grandes ciudades
<b>Tema 7:</b>
Participación de la comunidad en los programas de seguridad y prevención del delito
<b>BLOQUE 3: Evaluación y eficacia de las políticas públicas de prevención del delito</b>
<b>Tema 8:</b>
Evaluación de políticas públicas para la prevención del delito y la promoción de la seguridad
<b>Tema 9:</b>
Evaluación de programas de rehabilitación y tratamiento de personas infractoras

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Aspectos metodológicos generales de la asignatura



### Actividades con metodología presencial

En este punto hay que recordar que el artículo 5 de las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales señala que “la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (Artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria”.

Las actividades con metodología presencial serán las clases magistrales y los ejercicios prácticos que se presentarán y resolverán durante las sesiones presenciales al hilo de los contenidos explicados (sin previo aviso) y que consistirán en lecturas dirigidas o casos prácticos planteados.

### Actividades que combinarán metodología presencial y no presencial

El trabajo práctico relacionado con los contenidos de la asignatura se explicará en clase y se elaborará por parte del alumno (de forma individual) entregándolo en la fecha prevista.

### Actividades con metodología no presencial

Estudio personal del alumno.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios
30.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios
65.00	25.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	Aciertos menos errores (que descuentan). Para el	



Examen.	cálculo de la calificación final (suma del resto de notas), será imprescindible haber aprobado este examen (5 sobre 10).	60
Ejercicios prácticos	Trabajo individual (20%) y resolución y entrega de ejercicios prácticos en clase (20%)	40 %

## Calificaciones

Nota final a partir de la suma de las notas ponderadas obtenidas en el examen final, el trabajo práctico y los ejercicios prácticos. Para el cálculo de la calificación final (suma del resto de notas), será imprescindible haber aprobado el examen (5 sobre 10).

En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen.

En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Medina, J. (2022). *Instituciones de control del delito*. Madrid: Dykinson S.L.

Medina, J. (2012). *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Madrid: Edisofer S.L.

San Juan, C., y Vozmediano, L. (2021). *Guía de prevención del delito: Seguridad, diseño urbano, participación ciudadana y acción policial*. J.M. Bosch Editor.

### Bibliografía Complementaria

Pastor, G. (Coord.) (2014). *Teoría y práctica de las políticas públicas*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Redondo, S. (2017). *Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos*. Madrid: Pirámide.

Sherman, L.W., Farrington, D.P., Welsh, B.C., y MacKenzie, D.L. (2002). *Evidence-Based Crime Prevention*. London: Routledge.

Tilley, N. (Ed.) (2005). *Handbook of crime prevention and community safety*. Devon, Reino Unido: Willan Publishing.

Vozmediano, L. Y San Juan, C. (2010). *Criminología ambiental: Ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona: Editorial UOC.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>